

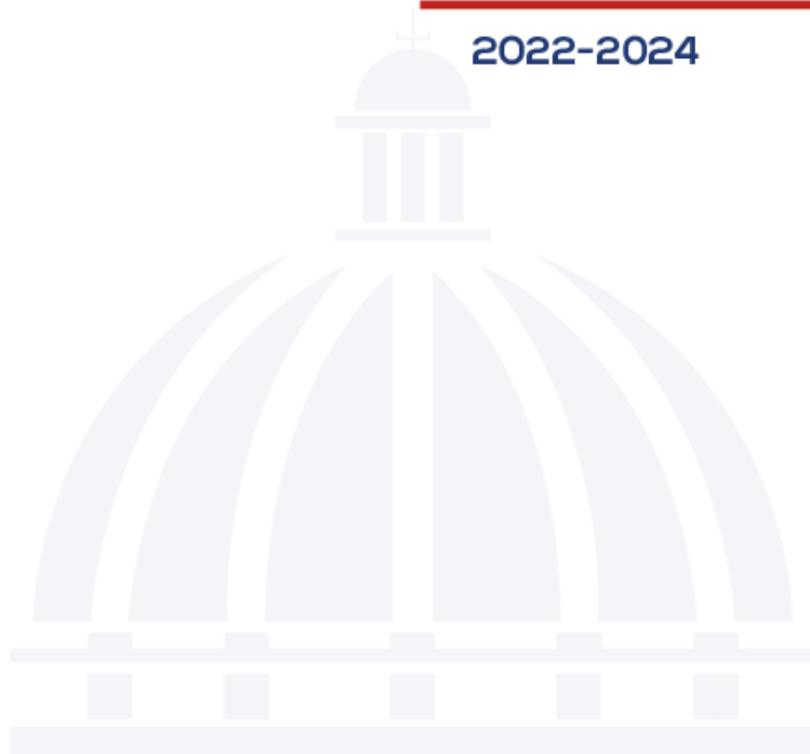


**Consejo de Coordinación de la Zona Especial  
de Desarrollo Fronterizo**

## **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

---

**2022-2024**





---

## EQUIPOS DE TRABAJO

- Secretario Ejecutivo CCDF: Erodís Díaz
- Encargado de la Oficina Regional Fronteriza: Yonny Acosta
- Encargada del Dpto. Administrativo y Financiero: Crismairi Rodríguez
- Encargado del Dpto. de RRHH: Francisco Santana
- Encargada del Dpto. Jurídico: Paloma Labour
- Encargado del Dpto. de Fiscalización y Control de Incentivos: Jose L. Olivo
- Encargado de la División de Compras y Contrataciones: José Miguel Rodríguez
- Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información: Joaquín Cornielle
- Encargado de la División de Tecnología de la Información y Comunicaciones: Cosme Daniel Granados
- Encargado de la División de Comunicaciones: Richard Hernández
- Encargada de la División de Planificación y Desarrollo: Alicia Reyes
- Encargada de la División de Contabilidad: Deyanira Fernandez
- Encargado de la División de Servicios Generales: Jimmy Álvarez
- Encargado del Dpto. de Seguridad: Martín R. Bueno
- Analista del Dpto. de Evaluación y Clasificación de Proyectos: Alina Carrero

## COORDINACION DE CONTENIDO

- Secretaría Ejecutiva: Erodís Díaz
- División de Planificación y Desarrollo: Alicia Reyes y Angélica Vásquez

## DIAGRAMACION

- División de Comunicaciones: Richard Hernández y Carlos Sosa



## TABLA DE CONTENIDO

<b>I. ARMONIZACION DE CONCEPTOS .....</b>	<b>4</b>
<b>II. PRESENTACION .....</b>	<b>7</b>
Palabras del Secretario Ejecutivo del CCDF .....	7
<b>III. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>IV. MARCO LEGAL.....</b>	<b>9</b>
<b>V. MOMENTO EXPLICATIVO: ANALISIS SITUACIONAL .....</b>	<b>10</b>
5.1 El Entorno Social y Socioeconómico.....	10
5.2 Diagnóstico de Brechas Estructurales de la Zona Fronteriza: Dimensión Productiva.....	10
5.3 Ley de Desarrollo Fronterizo: Ecosistema.....	11
<b>VI. ALCANCE DE LA LEY DE DESARROLLO FRONTERIZO.....</b>	<b>12</b>
6.1 Cantidad de Empresas por Provincias al 2021.....	13
6.2 Cantidad de Empleos por Provincia Fronteriza al 2021 .....	14
6.3 Cantidad de Empleos por región.....	14
<b>VII. PENSAMIENTO ESTRATEGICO DEL CCDF.....</b>	<b>16</b>
7.1 Conocimiento y análisis de los procesos sustantivos y la estructura organizacional de la Institución. ....	16
a) Matriz de Funciones Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) según la nueva Ley 12-21.....	16
b) Matriz comparativa de Incentivos Ley 28-01 vs 12-21.....	18
7.2 Las funciones del CCDF de cara a las empresas se concentran en 3 áreas importantes según la ley y su reglamento:.....	19
a) Diagrama de Procesos del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF).....	19
a) Proceso de la Planificación estratégica.....	20
b) Matriz del Análisis del Entorno .....	20
8.1 Ley de Desarrollo Fronterizo a la luz de la Estrategia Nacional de Desarrollo	20



---

8.2	El CCDF en el Ámbito del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) .....	22
8.3	Estrategia de Desarrollo para la zona Fronteriza, MIFRONTERARD 2030 .....	22
8.4	Estadísticas Generales de los Servicios del CCDF del 2021 .....	24
8.5	Análisis FODA del Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) .....	27
8.6	Análisis de Expectativas de Grupos de Interés.....	29
8.7	Retos de la nueva Ley 12-21 sobre Desarrollo Fronterizo .....	30
8.8	Filosofía institucional.....	30
8.9	Producción institucional del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) 2022-2024 .....	31
	Ejes Estratégicos.....	31
	Objetivo General y Objetivos Específicos.....	31
IX.	MATRIZ DE PRODUCTOS Y RESULTADOS .....	0





9. **Secretaría Ejecutiva:** Órgano ejecutor de las políticas y lineamientos trazados por el pleno del CCDF.
10. **Zona Especial de Desarrollo Fronterizo:** Zona compuesta por las provincias de Independencia, Elías Piña, Dajabón, Pedernales, Bahoruco, Santiago Rodríguez, Montecristi.
11. **Medición de Impacto:** Seguimiento de un conjunto de indicadores que permiten dimensionar el impacto que generan las actividades de una organización.
12. **Plan de Compromiso Social:** Conjunto de actividades que realizan las empresas acogidas a la Ley 12-21 de índole Social y Ambiental.
13. **Responsabilidad Social Empresarial:** Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente que gestiona la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad.
14. **Reglamento de aplicación:** Se refiere al conjunto de disposiciones promulgado por el Poder Ejecutivo en diciembre 2021 mediante el decreto No.766-21 para la aplicación de la ley 12-21.
15. **Exoneración de Impuestos:** Instrumentos de política fiscal, establecidas por mandato de ley, que dispensan del pago de tributos a algunas actividades en las cuales se ha producido el hecho generador del tributo.
16. **No Objeción:** Certificación emitida por el CCDF dirigida al Ministerio de Hacienda a favor de la empresa solicitante que certifica que la misma se encuentra en fiel cumplimiento de la Ley 12-21 y que puede optar por la exoneración del pago de impuestos.
17. **Estadísticas Socio-económicas:** Datos que reflejan el alcance de indicadores de índole económico y social de la Zona Especial Fronteriza.





## II. PRESENTACION

### Palabras del Secretario Ejecutivo del CCDF

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024, aporta las acciones necesarias que permitirán al Pleno del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo y a esta Secretaría Ejecutiva, promover la Ley 12-21 en interés de dar a conocer sus bondades a nuevos inversionistas y a las empresas ya acogidas interesadas en volver a clasificarse bajo el nuevo régimen.

El criterio para la construcción de este Plan Estratégico fue basado en lo estipulado en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024, la Agenda 2030 y partiendo de lo propuesto en la Ley 12-21 y en su reglamento de aplicación. Esta ruta se construyó con base a la consulta hecha tanto al personal de la Secretaría Ejecutiva, empresarios, consultores de proyectos, a las estadísticas de la Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los procesos misionales, el Autodiagnóstico CAF e investigaciones hechas por el Ministerio Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), que muestran las oportunidades de mejora que resultaron de los 20 años de la antigua Ley 28-01 y que de igual manera, aportaron al diseño de los ejes estratégicos de este Plan y la nueva versión de nuestra filosofía institucional.

A lo largo de la gestión 2020-2024, hemos enfocado nuestros esfuerzos en hacer más cercano el CCDF a los empresarios, a los ciudadanos y a los gobiernos locales de las provincias fronterizas, creando en conjunto, acciones de mejora en materia de impacto social, capital humano, gestión interna de los servicios del CCDF y preparando la estructura que necesita nuestra Institución para hacer más ágil la respuesta a los procesos de Clasificación de Proyectos y Fiscalización de las empresas acogidas al régimen de Desarrollo Fronterizo; así como viabilizar el disfrute de los incentivos fiscales a las empresas acogidas a la Ley 28-01.

Este PEI forma parte del conjunto de herramientas de gestión, que facilitará a nuestra Institución cumplir de forma efectiva y transparente las responsabilidades consignadas en la Misión y Visión institucional, impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la línea fronteriza a través de la generación de empleos; así como también, fomentar el aprovechamiento del potencial de los recursos de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, garantizando así el desarrollo sostenible de las provincias fronterizas.

**Erodis Díaz**

Secretario Ejecutivo del CCDF



### III. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas, el rol que juega el sector privado en el desarrollo de una comunidad es de alto impacto, el mismo determina el ritmo de la calidad de vida de los ciudadanos y la celeridad de la movilidad económica local.

En la historia de la antigua Ley 28-01, el Estado Dominicano jugó un rol pasivo según todos los estudios e investigaciones que se han realizado sobre el impacto de dicha ley de cara al desarrollo económico-social de la frontera dominicana. Es por tal razón, que debemos trabajar con el sector privado, la sociedad civil, los gobiernos locales, el Estado para hacer más asertivo el impacto de la nueva ley de Desarrollo Fronterizo en las provincias de la frontera.

La actual Ley 12-21 es una respuesta a las demandas tanto de la sociedad civil como de empresas del sector privado. Este nuevo marco regulatorio mejora y extiende a 30 años la oferta de exención fiscal que da el Estado Dominicano a los inversionistas que instalan sus operaciones en las provincias Pedernales, Bahoruco, Elías Piña, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi; en interés de generar mayores oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos fronterizos.

Este Plan Estratégico Institucional 2022-2024, tiene la finalidad de favorecer la operatividad estratégica del CCDF, la articulación, cohesión, consistencia, e integración institucional y el compromiso con el desarrollo sostenible de la frontera.



#### IV. MARCO LEGAL

Vista la Constitución de la República Dominicana en su artículo 10, donde se declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la Zona Fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano y en consecuencia se establece que:

- 1) Los poderes públicos elaborarán, ejecutarán y priorizarán políticas y programas de inversión pública en obras sociales y de infraestructura para asegurar estos objetivos;
- 2) El régimen de adquisición y transferencia de la propiedad inmobiliaria en la Zona Fronteriza estará sometido a requisitos legales específicos que privilegien la propiedad de los dominicanos y dominicanas y el interés nacional.

En tal sentido, y vista de la urgencia en adoptar medidas que estimulen la instalación de proyectos empresariales en las provincias fronterizas, se promulga el 4 de febrero del 2001 la antigua Ley 28-01 sobre Desarrollo Fronterizo donde se crea la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo compuesta por las provincias de Pedernales, Elías Piña, Independencia, y Bahoruco para el Sur del país y para el Norte Montecristi, Santiago Rodríguez y Dajabón.

El 28 de septiembre del 2005, se promulga el decreto No.539-05 que modifica el Reglamento de Aplicación de esta ley, describiendo así el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) y sus funciones.

Para el 22 de febrero del 2021, en sustitución de la Ley 28-01 el Poder Ejecutivo promulga la Ley 12-21 y de igual forma para diciembre del 2021, se promulga su reglamento de aplicación mediante el decreto No.766-21.

Así mismo, forman parte de la base legal del accionar de nuestra institución:

La Ley No. 253-12 sobre el fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible

La Ley No.479-08 sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.

La Ley No. 41.08 sobre Función Pública.

La Ley No. 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública.



## V. MOMENTO EXPLICATIVO: ANALISIS SITUACIONAL

### 5.1 El Entorno Social y Socioeconómico

Una de las zonas de la Republica Dominicana con mayor rezago, es la Zona Fronteriza. Según la presentación “Hacia la transformación de la calidad de vida en la zona fronteriza” hecha por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en abril del 2022; podemos resaltar grandes afirmaciones sobre la Frontera:

- La Zona Fronteriza (ZF) es mucho más rural que el resto del país (1.8 veces más).
- La ZF Norte tiene 7 veces más piso de tierra y la frontera sur casi 10 veces más que el resto del país.
- La cobertura a nivel nacional de agua dentro del hogar es 1.5 veces mayor que en la ZF y casi 3 veces en la frontera sur.
- Los hogares en la ZF disponen de menos inodoros. El resto del país dispone de 1.7 veces más.
- Los hogares de la frontera tienen casi 3 veces más letrinas que el resto de hogares.
- El acceso al alcantarillado público en los hogares de la ZF es proporcionalmente menos de la mitad que en el resto del país.
- Los hogares con conexión a internet son proporcionalmente la mitad que en el resto del país.
- Baja disponibilidad de infraestructura de servicios financieros.
- Bajo acceso a productos financieros y alto costo de financiamiento.

### 5.2 Diagnóstico de Brechas Estructurales de la Zona Fronteriza: Dimensión Productiva

De acuerdo al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo el rezago productivo de las provincias fronterizas está determinado fundamentalmente por las diferencias en la intensidad y la complejidad de las actividades económicas que se realizan en la zona fronteriza. Dentro de los elementos relevantes que se enumeran en el diagnóstico se encuentran:

- Las provincias fronterizas tienen un débil tejido productivo, con muy pocas empresas, baja inversión privada y escasos empleos.
- Las unidades productivas se caracterizan por ser muy pequeñas, con una mayor participación de trabajadores por cuenta propia y más altos niveles de informalidad.



- Los bajos niveles de actividad económica y el rezago productivo de las provincias fronterizas son una expresión de las desigualdades en la distribución de las oportunidades de desarrollo económico nacional.

Gráfico No.1



Fuente: Diagnóstico de las Brechas Estructurales de la Zona Fronteriza, MEPYD (año 2021)

### 5.3 Ley de Desarrollo Fronterizo: Ecosistema



Gráfico No.2



## VI. ALCANCE DE LA LEY DE DESARROLLO FRONTERIZO

La ley de Desarrollo Fronterizo es una política de incentivos a la inversión privada (no discrimina entre el capital nacional y extranjero) en la zona fronteriza de la República Dominicana, con el fin de mitigar las problemáticas que presentan las provincias de Pedernales, Independencia, Bahoruco, Elías Piña, Dajabón, Santiago Rodríguez, Montecristi. Las exenciones afectan a los impuestos directos e indirectos, y los aranceles de importación de empresas existentes o nuevas, bajo el criterio implícito de que el marco tributario preferencial compense los costos relacionados de la operación de los proyectos.

La ley de Desarrollo Fronterizo tiene un significativo peso para el alcance de los objetivos de equidad social y cohesión territorial que se persigue con el otorgamiento de incentivos.

Aquí enumeramos algunos hitos importantes a destacar de la antigua Ley de Desarrollo Fronterizo, según el informe del año 2020 del MEPYD: *La Ley 28-01: Un esquema de incentivo para la zona fronteriza* y que enumeramos:

- Se han aprobado cerca de 500 proyectos (2017, p. 7), y sólo un poco más del 20% se encuentran en operación.
- Se cuentan con unas 79 empresas en operación concentradas en las actividades: sector industrial (71%), agropecuaria (23%), y servicios (6%).
- Un 65% está en la zona norte y el 35% está en la zona sur.
- Inversión: más de RD\$21,500 millones de pesos dominicanos.
- Se han generado 10,893 empleos al cierre del 2020.
- Las empresas amparadas por este régimen de exención representaron más de la mitad de las ventas de la zona fronteriza.

Así mismo, el referido informe muestra algunos resultados desiguales en la Zona Fronteriza:

- Evolución desigual de tres variables: ventas, inversión y empleo, a lo largo de frontera.
- Se evidencia una concentración de empresas en el norte (Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez).
- En el sur, los resultados fueron mixtos y significativamente inferiores.
- La frontera norte ha acumulado, en promedio, más del 80% de la inversión, y del 90% de las ventas y el empleo.
- Esa concentración de la inversión en la zona norte da al traste con un aislamiento del sur como zona de oportunidades respecto de la frontera y del país; lo que provoca migración interprovincial experimentada en la frontera.



- La Ley no previó requisitos para que la inversión tenga contenido propio de la región fronteriza y estimule la explotación productiva de sus recursos.
- La ley no tuvo conexión con la economía local.

## 6.1 Cantidad de Empresas por Provincias al 2021

Tabla No.1

Provincias	Empresas
Montecristi	47
Dajabón	11
Santiago Rodríguez	13
Elías Piña	1
Independencia	5
Bahoruco	1
Pedernales	1
<b>Total</b>	<b>79</b>

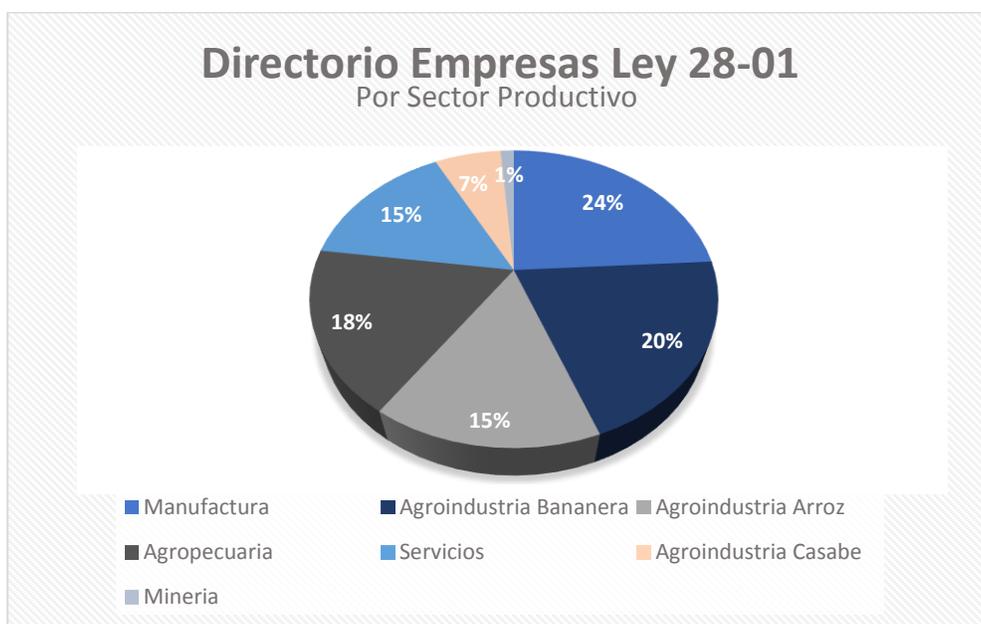
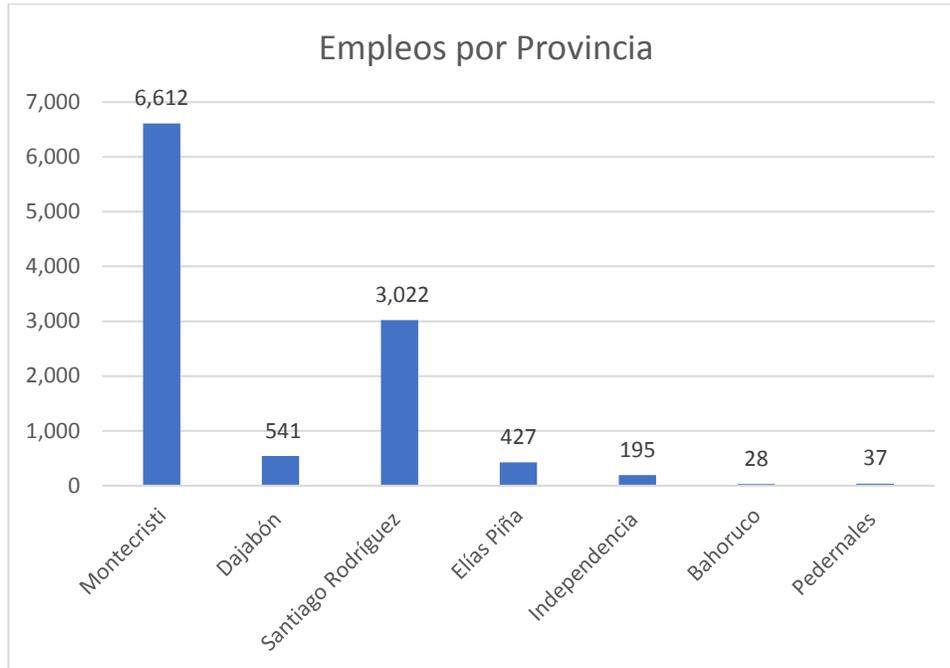


Gráfico No.3: Fuente Departamento de Evaluación y Clasificación de Proyectos-CCDF, año 2021



## 6.2 Cantidad de Empleos por Provincia Fronteriza al 2021

Gráfico No.4



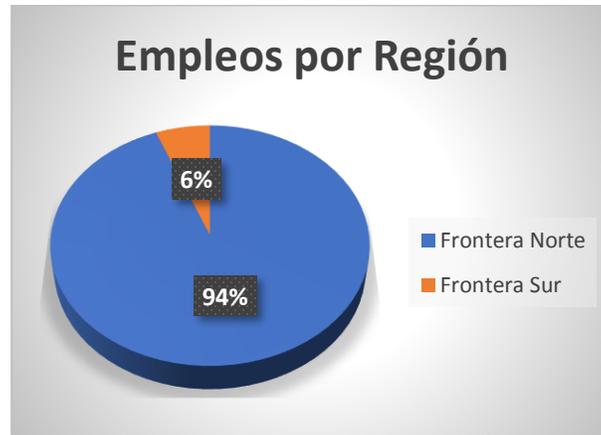
## 6.3 Cantidad de Empleos por región

Tabla No.2

Región	Cantidad
Norte: Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez	10,175
Sur: Elías Piña, Independencia, Bahoruco	687



Gráfico No.5



Desde el 2014, el Pleno del CCDF no ha emitido ningún certificado o permiso de operación; su prioridad a nivel operativo se concentraba las tramitaciones de solicitudes de trámites de exoneración, expedición de certificaciones A Quien Pueda Interesar, seguimiento y monitoreo de las empresas vía inspecciones directas y en la mejora institucional, organizacional, administrativa, técnica y en la gestión tecnológica y normativa.



## VII. PENSAMIENTO ESTRATEGICO DEL CCDF

### 7.1 Conocimiento y análisis de los procesos sustantivos y la estructura organizacional de la Institución.

#### a) Matriz de Funciones Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) según la nueva Ley 12-21

Desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, se gestiona el Régimen de Incentivos Tributarios de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Sus funciones en materia operativa de lo contemplado en la ley en su artículo 11 y el reglamento en el artículo 8, se distribuyen en Departamentos y Divisiones.

**Tabla No.4**

Departamento	Funciones
Secretaría Ejecutiva	Registrar y ejecutar las decisiones del Consejo de Coordinación
Secretaría Ejecutiva	Elaborar la propuesta y presentar para su aprobación al Consejo de Coordinación el presupuesto de Ingresos y gastos de la Secretaría Ejecutiva a ser incluidos en el anteproyecto de Ley de Presupuesto General del Estado.
Secretaría Ejecutiva	Proponer, a la aprobación del Consejo, la adquisición de los medios e insumos que garanticen el funcionamiento eficaz tanto de la Secretaría Ejecutiva como de la Oficina Técnica.
Secretaría Ejecutiva y pleno del CCDF	Intervenir, como organismo de conciliación entre las empresas instaladas en la región o las que en lo que adelante se instalen en la zona delimitada.
Secretaría Ejecutiva y pleno del CCDF	Gestionar y coordinar, por ante las entidades y los organismos autónomos correspondientes, las políticas públicas en materia industrial, agroindustrial, comercial que impacten social y económicamente en la zona delimitada.
Secretaría Ejecutiva y pleno del CCDF	Diseñar en Coordinación con las entidades y organismos autónomos, programas de capacitación en beneficio de la zona fronteriza.



Secretaría Ejecutiva y pleno del CCDF	Elaborar y ejecutar, en coordinación con las empresas clasificadas, planes, programas y proyectos de desarrollo sociales que beneficien al a zona delimitada.
Secretaría Ejecutiva	Convocar y coordinar los procesos de Selección de los representantes provinciales que integran en CCDF cada 4 años.
Secretaría Ejecutiva	Garantizar la eficiencia de los procedimientos a su cargo, particularmente los relacionados a la recepción, trámite, y sometimiento de las solicitudes dirigidas al CCDF, así como las comunicaciones de las partes interesadas.
Secretaría Ejecutiva	Llevar un registro de las solicitudes presentadas, aprobadas y rechazadas.
Evaluación y Clasificación de Proyectos	Una vez realizado el estudio por parte de las comisiones de evaluación apoderadas, remitir los expedientes a los miembros del CCDF para su conocimiento previo la sesión en que estos la conocerán.
Departamento Jurídico	Preparar actas de cada sesión del CCDF, las que luego de aprobadas y firmadas por los asistentes serán inscritas en un registro, el cual quedara bajo su custodia y guarda.
Secretaría Ejecutiva	Llevar registro fiel en el cual se asienten las resoluciones adoptadas por el CCDF.
Fiscalización y Seguimiento de Proyectos	Supervisar periódicamente que los proyectos aprobados continúan cumpliendo con los criterios establecidos en la ley bajo los cuales se les concedió su clasificación.
Fiscalización y Seguimiento de Proyectos	Asegurar inspectorías provinciales, las cuales deberán verificar periódicamente el cumplimiento de los criterios, características y condiciones operacionales que sirvieran de base para la clasificación de la empresa.
Evaluación y Clasificación de Proyectos	Registrar estadísticas socioeconómicas de las empresas clasificadas.



**b) Matriz comparativa de Incentivos Ley 28-01 vs 12-21**

Ley Núm. 28-01 (Derogada)	Ley Núm. 12-21 (Vigente)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 100% del pago de impuestos internos, de aranceles aduaneros sobre materias primas, equipos y maquinarias;</li> <li>2. 50% del pago de impuesto de libertad de tránsito y uso de puertos y aeropuertos;</li> <li>3. Reducción del 50% de cualquier otro impuesto, tasa o contribución vigente a la fecha o que se establezcan en el futuro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 100% del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR);</li> <li>2. 100% del pago del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC);</li> <li>3. 100% del ITBIS para la adquisición e importación de insumos y materia prima utilizada en PRODUCCIÓN de bienes EXENTOS de ITBIS;</li> <li>4. 50% del ITBIS para la adquisición e importación de insumos y materia prima utilizada en PRODUCCIÓN de bienes NO EXENTOS de ITBIS;</li> <li>5. 100% de impuestos, tasas y derechos de registros vinculados al aumento de capital y transferencias de partes sociales (para empresas en la zona territorial)</li> <li>6. 100% del pago de aranceles e ITBIS sobre maquinarias y equipos objeto de importación/adquisición en el mercado local, necesarios para instalar y puesta en operación de empresa;</li> <li>7. 100% del pago de arancel de importación de insumos y materia prima utilizados para producción de bienes (únicamente cuando en el país no se produzcan);</li> <li>8. 100% del pago impuesto de transferencia inmobiliaria y sus relacionados, sobre terrenos e infraestructura en que se desarrolla la empresa calificada;</li> <li>9. Exención de retener e ingresar a la Administración Tributaria los pagos al exterior de servicios de innovación tecnológica requeridas por los proyectos, solo mientras dure la construcción y puesta en operación.</li> </ol>
Plazo de exención: 20 años	Plazo de exención: 30 años





## VIII. MOMENTO TACTICO -OPERACIONAL

### a) Proceso de la Planificación estratégica

El proceso de construcción de las bases del pensamiento estratégico de la Secretaría Ejecutiva del CCDF, es un proceso de identificación de oportunidades para el mejoramiento de los procesos misionales de la institución.

El proceso estuvo compuesto por entrevistas a los encargados tanto de las áreas sustantivas como de las áreas de apoyo de la institución, entrevistas a los usuarios de los servicios; tanto a equipos que tramitan servicios de exoneración de impuestos como a los consultores que preparan proyectos para la presentación en el marco de la nueva Ley 12-21.

El proceso de construcción de la postura estratégica estuvo permeado por el análisis exploratorio de datos, el Benchmark, consulta de informes de organismos locales e internacionales con el fin de crear los lineamientos estratégicos que apoyarían la Operatividad de la Secretaría Ejecutiva del CCDF durante el período 2022-2024.

### b) Matriz del Análisis del Entorno

Gráfico No.7



### 8.1 Ley de Desarrollo Fronterizo a la luz de la Estrategia Nacional de Desarrollo

La Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, es un instrumento de planificación de la visión país al año 2030. Es una ruta consensuada que establece a dónde queremos llegar



como nación y traza las pautas de cómo lograrlo; a través de Ejes, Objetivos, Líneas de Acción estratégicas y un conjunto de indicadores y metas.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) expresa que: “República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

Alineada con esta visión país, la END define cuatro (4) ejes centrales claves, que sirven de marco y orientación del direccionamiento del país y sus instituciones, en la ruta hacia el 2030, y objetivos específicos de injerencia en la Zona Fronteriza a saber:

- **Primer Eje** Procura la conformación de: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”

**Objetivo específico 1.1.1** Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

- **Segundo Eje** Postula la construcción de: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”

**Objetivo específico 2.4.3** Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza.

- **Tercer Eje** Plantea: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”



**Objetivo Especifico 3.4.1** Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.

## 8.2 El CCDF en el Ámbito del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)

En el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (2021-2024), se pensó en la necesidad de rediseñar el proceso de planificación centrado en que las políticas públicas deben tener como objetivo principal el mejorar la calidad de vida de la gente. Este instrumento de planificación prioriza treinta y tres (33) políticas, las cuales guardan una relación de alineamiento del 79% con las líneas de acción de la END y 69% con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Tabla No.4**

Política priorizada del Gobierno	Denominación de Resultado del PNPSP	Indicadores
Política 26 Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio	Fortalecidas las capacidades productivas de la zona fronteriza	Porcentaje de empresas establecidas en la zona fronteriza.
		Porcentaje de establecimientos establecidos en la zona fronteriza.

## 8.3 Estrategia de Desarrollo para la zona Fronteriza, MIFRONTERARD 2030

**Afirmaciones del estudio “Ley 28-01 un esquema de Incentivo para la Zona Fronteriza” que aportan valor para una postura estratégica:**

“Los incentivos de la ley han constituido un programa que promueve y dirige inversión a la zona de frontera, pero no se ha complementado con políticas de integración espacial y medidas que incentiven el uso de los recursos productivos locales; de inversión pública en infraestructura de conectividad e integración de la producción y el mercado; o de la promoción de cadenas de valor productiva y/o de servicios.”



La ausencia de políticas públicas que complementen los incentivos otorgados por la Ley 12-21 para el desarrollo productivo de la zona, detiene el crecimiento económico y, a su vez, limita la participación de los sectores de mayor productividad, con pocas inversiones en el territorio que generen empleos en estas provincias. Es un programa para fomentar el desarrollo productivo de la zona fronteriza, aumentando la capacidad de las economías existentes, incorporando sectores que generen nuevas oportunidades y atrayendo inversiones para aprovechar el potencial del territorio.

El plan integral de desarrollo para la zona fronteriza MIFRONTERARD coordinada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo surge de la necesidad de complementar las políticas públicas para lograr un desarrollo integral de la Zona Fronteriza. La Estrategia para el Desarrollo de la Zona Fronteriza está basada en:

- a) Demandas priorizadas por la población
- b) Análisis de las brechas estructurales
- c) Zonificación productiva

Los objetivos de MIFRONTERARD son:

- Garantizar que las personas sean objeto y sujeto del desarrollo
- Mejorar los servicios públicos para crear oportunidades.
- Ayudar a crear medios de vida para garantizar la autonomía económica y capacidad de resiliencia de la población (pequeños productores, emprendedores).
- Atraer inversión privada para crear empleos sostenibles.
- Preservar y proteger el medio ambiente de la zona.
- Generar convergencia y cohesión social y territorial



#### 8.4 Estadísticas Generales de los Servicios del CCDF del 2021

Las estadísticas sobre los servicios que ofrece el CCDF, están concentradas sólo en unas 15 empresas de las 79 activas al 2021. Dichas empresas utilizan con mayor frecuencia el servicio de trámite para la Exoneración de los Impuestos de Importación; lo que nos lleva a inferir que históricamente la ley fortaleció las compras a nivel internacional, utilizando en menor proporción el servicio de trámite de exoneración de impuestos por compras locales.

El resto de las empresas sólo utilizan el servicio para el trámite de exoneración del pago del Impuesto sobre la Renta, ya que encuentran muy largos y complicados los procesos de solicitud para los demás servicios y en algunos casos desconocen cuáles otros servicios se ofrecen.

**Tabla No.5**

No.	Servicios	Descripción	Cantidad
1	Solicitud de Tramitación de Exoneración Impuesto del 0.0015 (1.5 Por Mil)	Se tramitan los documentos de la empresa para exonerar el pago del impuesto de transferencia electrónica.	N/A
2	Solicitud de Tramitación de Aumento de Capital	Se solicita la actualización de los registros de la empresa para tramitar los expedientes de la exoneración del impuesto.	N/A
3	Solicitud de Tramitación de Exoneración a Una Empresa Del CNZFE	Tramitar las solicitudes de exoneración de compra de insumos y maquinarias para uso de los procesos productivos de la Empresas a Empresas acogidas al Consejo Nacional de Zona Francas.	1
4	Solicitud de Tramitación de Transferencia Inmobiliaria	Tramitar las solicitudes de exención de Transferencia Inmobiliaria el impuesto del 3% que corresponde al	N/A



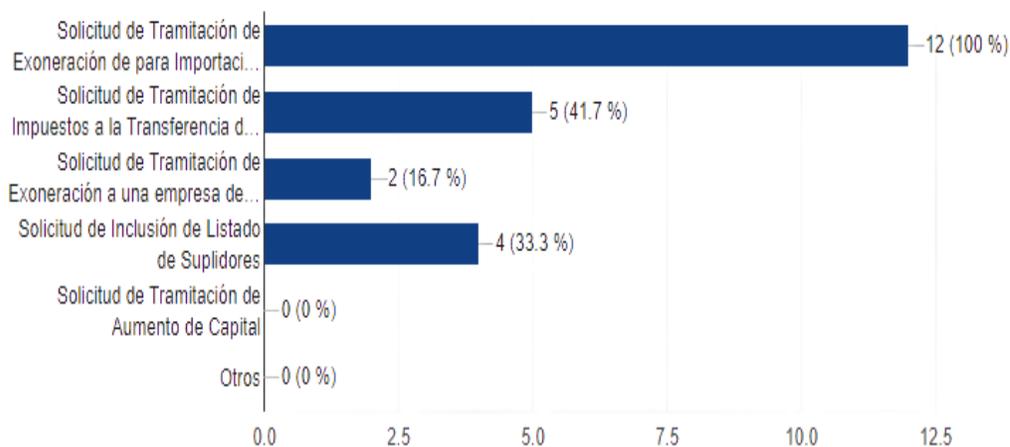
		traspaso y el 1% que corresponde al valor del activo.	
5	Solicitud de Tramitación de Registro y Conservación de Hipotecas	Tramitar las exoneraciones a las empresas acogidas a la Ley 28-01 del impuesto del 2% al momento de realizar un registro de hipoteca.	1
6	Tramitación de Inclusión de Listado de Suplidores para Exoneración del pago ITBIS	Tramitar que las empresas puedan tener una serie de suplidores durante un año para que le facturen sin ITBIS, insumos, materias primas y equipos.	7
7	Tramitación de Exoneración de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) (18%) en Compras Locales	Tramitar las solicitudes de exoneración del ITBIS para la compra a empresas activas de insumos, servicios y maquinarias para uso de los procesos productivos.	20
8	Solicitud de Tramitación de Exoneración Impuestos de Importación	Tramitar las solicitudes de exoneración de impuestos de importaciones que requieran las empresas activas de insumos y maquinarias para uso de los procesos productivos.	576
9	Emisión de Certificado de Aprobación de Instalación de Empresas	Se emitirá Certificado de Aprobación de Instalación de Empresas por las causales siguientes: Primera Emisión de Certificado. Renovación de Certificado. Emisión por pérdida de Certificado.	N/A
10	Inspecciones	Servicio de Inspección a solicitud de la empresa, de	



		control y regulación	
11	Certificaciones	Certificación otorgada por el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) indicando que la empresa objeto de la certificación se encuentre acogida al régimen fiscal de la Ley 28-01.	N/A
12	Asesoría a futuros inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría Legal.</li> <li>• Asesoría Técnica.</li> </ul>	N/A
13	Solicitud de exoneración de Impuesto Selectivo al Consumo	Tramitar la exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo	1

### Gráfico No.8

**Medición tasa de utilización de los servicios ofrecidos por el CCDF, para un total de 12 empresas encuestadas**



Fuente: División de Planificación y Desarrollo, Calidad en Gestión. Memoria Institucional CCDF 2021



**Tabla No.6**

**Comportamiento del Sacrificio Fiscal 2018-2021**

Montos expresados en RD\$

Sacrificio Fiscal 2018	Sacrificio Fiscal 2019	Sacrificio Fiscal 2020	Sacrificio Fiscal Nov.2021
710,188,747.57	652,778,855.81	659,259,554.65	802,291,405.38

**Gráfico No.9**



Fuente Departamento de Evaluación y Clasificación de Proyectos-CCDF, con datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda

**8.5 Análisis FODA del Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF)**

Luego de llevar a cabo encuentros con entrevistas con diferentes actores claves del ecosistema de la Ley de Desarrollo Fronterizo, presentamos un consolidado de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas:



**Tabla No.11**

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Fuerte relación con el empresariado</li> <li>❖ Pleno del consejo con incidencia directa en la política pública del Comercio y la industria</li> <li>❖ Voz de las provincias en el pleno</li> <li>❖ Tiene oficinas en Santiago y en Montecristi</li> <li>❖ Convenio con universidades e instituciones del Estado</li> <li>❖ Ejecución de Charlas de Educación Financiera para relacionarse con la comunidad.</li> <li>❖ Poca estandarización de los procesos y tiempos de respuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Voluntad política para trabajar con la Frontera</li> <li>❖ Proyecto Fideicomiso Pedernales</li> <li>❖ Proyecto Puerto de Manzanillo</li> <li>❖ Proyecto de Ventanilla Única que busca agilizar el proceso de la acogida de las empresas</li> <li>❖ Nuevo esquema de incentivos y de Medición de impacto social de la Ley 12-21 contempla</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reducido presupuesto para las operaciones</li> <li>❖ Falta de Carta Compromiso al Ciudadano</li> <li>❖ Sólo Un (01) empleado de Carrera</li> <li>❖ No tiene oficinas en el sur</li> <li>❖ No está bien articulada en las provincias</li> <li>❖ Presencia de empresas en el sur muy reducida solo 14 empresas</li> <li>❖ Personal reducido con conocimiento técnico en el Dpto. de Clasificación de Proyectos.</li> <li>❖ Falta de promoción de los servicios del consejo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de licencia social para la instalación de las empresas</li> <li>❖ Falta de conciliación del pleno con respecto a decisiones</li> <li>❖ Falta de integración de las empresas en los procesos de acogida a la nueva ley por falta de información, de capital humano o de conflicto de intereses.</li> <li>❖ Reducción del Presupuesto</li> </ul>



## 8.6 Análisis de Expectativas de Grupos de Interés

Conocer las expectativas de los grupos de interés de nuestro accionar como institución, es de alta importancia para el alcance de los objetivos definidos en el presente PEI. Como parte del proceso de formulación, entrevistamos a los diferentes actores identificados como foco de impacto directo de las estrategias adoptadas por el CCDF:

- **Empresas acogidas:** Maximizar el uso de todos los servicios y exoneraciones de impuestos que ofrece la ley; disponer de más ciudadanos fronterizos capacitados; laboratorios para generar innovación, centros de capacitación técnico profesional disponibles, más consultores expertos en presentación de proyectos, revisión de los tiempos y métodos que se agotan para acceder a los incentivos.
- **Empresas interesadas en acogerse:** Conocer en detalle el proceso para acogerse a la ley, disponibilidad de consultores expertos para la presentación de proyectos.
- **Comunidades Fronterizas:** Mayor oferta de empleos, mayor disponibilidad de capacitaciones, conocer en detalle sobre la ley.
- **Consultores proponentes de Proyectos:** Información sobre proyectos que no han sido conocidos desde el 2014, conocer en detalle el proceso para la clasificación de nuevos proyectos.
- **Agentes que tramitan servicios a través del CCDF:** Capacitación para el uso de todos los servicios, mayor agilidad en el tiempo de respuestas de los procesos, revisar el proceso de las inspecciones pues por lo regular llegan luego de que los insumos están en uso y la inspección debe de hacerse en la planta o en las fincas; estandarización de la documentación; mejora el proceso de pago.
- **MEPYD:** Levantamiento de información que produzcan estadísticas para alimentar reportes del cambio social y económico de la ley.
- **Ministerio de Hacienda:** Miembro del Consejo y parte del proceso generación de los documentos de las exoneraciones contempladas en la ley, busca información oportuna y asertiva para emitir los informes sobre las exoneraciones.
- **DGII y DGA:** Información oportuna para exonerar de los impuestos.



## 8.7 Retos de la nueva Ley 12-21 sobre Desarrollo Fronterizo

A raíz de las conclusiones sobre el alcance de la antigua Ley 28-01, el nivel de expectativa con esta nueva Ley es alto y por tanto presenta los siguientes retos:

- Transparentar y fortalecer la eficacia y eficiencia de sacrificio fiscal o gasto público que hace el estado en la zona fronteriza.
- El efecto del empleo en la estructura sociodemográfica de la zona fronteriza.
- Medir el impacto social de las empresas para la reclasificación a los 10 años.
- Disponer del Capital Humano apto para garantizar el 75% de los empleos de ciudadanos de la zona fronteriza.
- Proyectos de Desarrollo Ecoturístico de Pedernales y Terminal Marítima en Manzanillo.

## 8.8 Filosofía institucional

La formulación del presente PEI se ha alineado con nuestro interés de atraer, apoyar y retener de manera ágil y asertiva la inversión privada con impacto positivo en la frontera dominicana y garantizar el fiel cumplimiento de la ley de desarrollo fronterizo, su impacto en la cohesión territorial, los empleos y el cambio social.

### Misión

Promover la inversión privada en la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo mediante el otorgamiento de incentivos fiscales, para estimular la generación de empleos como vía de garantía para el desarrollo sostenible de sus comunidades.

### Visión

Ser la institución pública por excelencia en el apoyo al sector productivo y de inversión en la Zona Fronteriza, que promueve la generación de empleos de calidad e impacto social.

### Valores

- **Eficacia:** En el CCDF nos esforzamos en ofrecer respuesta oportuna a las solicitudes de nuestros clientes.
- **Compromiso social:** Fomentamos las acciones para el desarrollo sostenible, desde las empresas y con impacto en la frontera.



- **Transparencia:** En el CCDF realizamos la presentación de datos y actuamos guiados por la rendición de cuentas.
- **Integridad:** En el CCDF actuamos en base a los principios de la ética y la moral.
- **Respeto:** Reconocemos y apreciamos a las personas y la calidad de su trabajo.
- **Honestidad:** Actuamos apegados a la verdad y las buenas prácticas.
- **Eficiencia:** Sacamos el máximo provecho a los recursos disponibles para obtener los resultados esperados.

## 8.9 Producción institucional del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) 2022-2024

En el marco del PEI del CCDF se ha dado prioridad a dos ejes fundamentales de acción con el fin de elevar las oportunidades de generación de ingresos de los comunitarios fronterizos, así como mejorar la calidad de vida de los mismos; asegurando la calidad y la mejora continua de la gestión y desempeño institucional, articulando una política orientada a resultados.

### Ejes Estratégicos

1. Apoyo a la creación de empleos, desarrollo de capacidades y bienestar social de la Zona Especial Fronteriza
2. Fortalecimiento Institucional hacia una organización orientada a resultados

### Objetivo General y Objetivos Específicos

**Objetivo General:** Desarrollar políticas, estrategias y acciones para mejorar el servicio del CCDF y su impacto en el Desarrollo Económico y Social de la Zona Fronteriza.

#### Objetivos Específicos:

- a) Fortalecer la operatividad estratégica Institucional
- b) Fomentar la articulación, cohesión, consistencia e integración institucional
- c) Promover el Compromiso con el desarrollo económico y social de la Zona Fronteriza



## IX. MATRIZ DE PRODUCTOS Y RESULTADOS

a)

<b>Eje END</b>		<b>Tercer Eje que procura:</b> “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”									
<b>Objetivo General de la END</b>		3.4 Empleos suficientes y dignos.									
<b>Objetivo Específico de la END</b>		3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.									
<b>Línea de Acción de la END</b>		3.4.2.2 Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.									
<b>Política Prioritaria del PNPSP</b>		Política 1 Empleo digno, formal y suficiente									
<b>Impacto de la Política</b>		Aumentado el empleo digno, formal y suficiente									
<b>Denominación Resultados PNPSP</b>		Aumentada la vinculación entre los perfiles laborales demandados por los sectores productivos y los ofertados por el mercado laboral.									
<b>Eje Estratégico PEI</b>		E1. Apoyo a la creación de empleos, desarrollo de capacidades y bienestar social de la Zona Especial Fronteriza									
<b>Objetivo Estratégico PEI</b>		OE1. Apoyar a la generación de empleos dignos y suficientes									
<b>ODS directamente alineado</b>		ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico									
No.	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA BASE		META			PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INVOLUCRADOS
			AÑO	VALOR	AÑOS						
					2022	2023	2024	Denominación			
E1.OE1. R1	Gestionada la Promoción del Talento Humano en la Zona Fronteriza	Porcentaje de implementación de la Plataforma web de Banco de Empleo Fronterizo	2021	0	0	100%	0%	Plataforma web de Banco de Empleo Fronterizo implementada	Minutas, correos electrónicos, fotos y videos del lanzamiento	Planificación y Desarrollo	Planificación y Desarrollo; Secretaría Ejecutiva, TIC, Empresas Acogidas, Universidades
		Porcentaje de Implementación de Programa de Pasantía Fronteriza	2021	0	0	50%	50%	Implementación de Programa de Pasantías Fronterizas	Programa, fotos, hojas de asistencia y testimonios	Planificación y Desarrollo	
		Cantidad de Empresas Integradas al Programa de Pasantías Fronterizas	2021	0	0	0	15	Empresas Integradas al Programa de	Correos electrónicos de los equipos de	Planificación y Desarrollo	



							Pasantías Fronterizas	reclutamientos, fotos y testimonios			
		Porcentaje de vacantes de empleos de empresas fronterizas cubiertas por perfiles del Banco de Empleos	2021	0	0	30%	30%	Vacantes cubiertas por perfiles del Banco de Empleos Fronterizas	Correos electrónicos de los equipos de reclutamientos, fotos y testimonios	Planificación y Desarrollo	
		Cantidad de Instituciones de Formación integradas al Programa de Banco de Empleos Fronterizo	2021	0	3	3	4	Instituciones de Formación Técnico-Profesional integradas	Convenios, plan de acción del Convenio, Fotos	Planificación y Desarrollo	
		Cantidad de Ferias de Empleo realizadas	2021	0	0	1	1	Ferias de Empleo realizadas	Fotos, Informe y Videos	Planificación y Desarrollo	
<b>E1.OE1. R2</b>	Fomentada la Formación Técnico Profesional, Grado y Post-grado en la Zona Fronteriza	Cantidad de Acuerdos de Cooperación con Academias y/o Universidades firmados	2021	0	3	3	4	Acuerdos Firmados	Acuerdos, fotos y videos	Planificación y Desarrollo	Planificación y Desarrollo; Secretaria Ejecutiva, Universidades
		Cantidad de Ciudadanos Fronterizos impactados por los acuerdos	2021	0	0	30	70	Ciudadanos Impactados	Fotos, Informe y Videos	Planificación y Desarrollo	
		Cantidad de Empleados de las Empresas impactados por los acuerdos	2021	0	0	3	6	Empleados de empresas Impactados	Fotos, Informe y Videos	Planificación y Desarrollo	



b)

<b>Eje END</b>	<b>Tercer Eje que procura:</b> “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”										
<b>Objetivo General de la END</b>	3.4 Empleos suficientes y dignos.										
<b>Objetivo Específico de la END</b>	3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.										
<b>Línea de Acción de la END</b>	3.4.1.4 Fortalecer las capacidades de atracción de inversión extranjera, sobre la base de crear y mercadear eficazmente las ventajas y oportunidades que el país ofrece para el desarrollo de actividades de alto valor agregado y/o creciente contenido tecnológico y/o nichos de mercado de la economía verde.										
<b>Política Prioritaria del PNPSP</b>	Política 21 El comercio: una actividad importante										
<b>Impacto de la Política</b>	Aumentada la capacidad competitiva del sector comercial, en un entorno articulado, innovador y ambientalmente sostenible.										
<b>Denominación Resultados PNPSP</b>	Aumentado el flujo de inversión extranjera directa										
<b>Eje Estratégico PEI</b>	E1. Apoyo a la creación de empleos, desarrollo de capacidades y bienestar social de la Zona Especial Fronteriza										
<b>Objetivo Estratégico PEI</b>	OE1. Apoyar a la generación de empleos dignos y suficientes										
<b>ODS directamente alineado</b>	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico										
No.	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA BASE		META			PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
			AÑO	VALOR	AÑOS						
					2022	2023	2024	Denominación			
E1.OE1. R3	Promocionada la inversión local o extranjera en la Zona Fronteriza	Cantidad de participaciones del CCDF en Foros Internacionales	2021	0	0	1	2	Participaciones en Foros Internacionales	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	Planificación y Desarrollo, Dpto. Jurídico, Fiscalización y Seguimiento de Proyectos
		Cantidad de participaciones en conversatorios, ferias, paneles Locales	2021	0	2	4	8	Participaciones en Conversatorios Locales	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	
		Cantidad de Profesionales Independientes Impactados sobre la Ley de Desarrollo Fronterizo	2021	0	20	25	30	Profesionales Independientes Impactados	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	



		Cantidad de Encuentros para la promoción de la Ley de Desarrollo Fronterizo	2021	0	1	2	2	Encuentros realizados	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	
		Cantidad de Inversionistas impactados por la Ley de Desarrollo Fronterizo	2021	0	50	70	100	Inversionistas impactados	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	
<b>E1.OE1. R4</b>	Aumentada la cantidad de Proyectos de Inversión en la Zona Fronteriza	Cantidad de proyectos recibidos para la solicitud de clasificación Ley 12-21	2021	0	10	30	50	Cantidad de proyectos recibidos para la solicitud de clasificación	Informe, fotos y videos	Evaluación y clasificación de Proyectos	Secretaria Ejecutiva, Jurídico
		Cantidad de Proyectos sometidos a evaluación por el pleno de Consejo	2021	0	5	15	25	Proyectos Evaluados por el Pleno del Consejo	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	Dpto. Jurídico, Evaluación de Proyectos, Pleno del Consejo
		Cantidad de Asistencias Técnicas y Legales a inversionistas	2021	0	0	5	10	Asistencias Técnicas y Legales a inversionistas	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	
		Cantidad de Proyectos Aprobados	2021	0	3	20	30	Proyectos Aprobados por el Pleno	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	
		Cantidad de Proyectos Instalados	2021	0	1	5	10	Proyectos Instalados en la Zona Fronteriza	Informe, fotos y videos	Secretaria Ejecutiva	



c)

<b>Eje END</b>		<b>Segundo Eje:</b> “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”									
<b>Objetivo General de la END</b>		2.4 Cohesión territorial.									
<b>Objetivo Específico de la END</b>		2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza.									
<b>Línea de Acción de la END</b>		2.4.3.1 Diseñar e implementar proyectos para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica.;2.4.3.3 Fortalecer la capacidad productiva a fin de impulsar la auto-sostenibilidad de las comunidades fronterizas.; 2.4.3.4 Fomentar el desarrollo del comercio fronterizo, dotándolo de los servicios e infraestructuras logísticas necesarias.									
<b>Política Prioritaria del PNPS</b>		Política 26 Políticas públicas territoriales y municipales para el cambio									
<b>Impacto de la Política</b>		Fortalecida la cohesión territorial para mejorar la calidad de vida y oportunidades a nivel local									
<b>Denominación Resultados PNPS</b>		Fortalecidas las capacidades productivas de la zona fronteriza									
<b>Eje Estratégico PEI</b>		E1. Apoyo a la creación de empleos, desarrollo de capacidades y bienestar social de la Zona Especial Fronteriza									
<b>Objetivo Estratégico PEI</b>		OE2.Fomentar el Compromiso Social de las empresas acogidas									
<b>ODS directamente alineado</b>		ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura									
No.	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA BASE		META			PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
			AÑO	VALOR	2022	2023	2024	Denominación			
E1.OE2. R1	Implementado el servicio de Inspección y Fiscalización del Plan de Compromiso Social de las Empresas Acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo	Porcentaje de implementación de la metodología de Inspección y Fiscalización del Plan de Compromiso Social de las Empresas Acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo	2021	0%	0%	50%	100%	Diseño e implementación del Instrumento de Fiscalización del Plan Compromiso Social	Instrumento de Inspección y fiscalización implementado	Fiscalización y Control de Incentivos	Planificación y Desarrollo, Secretaria Ejecutiva, Evaluación de Proyectos
		Cantidad de Inspecciones a empresas acogidas realizadas	2021	0	0	0	25	Inspecciones a empresas acogidas realizadas	Informe estadístico de Inspecciones	Planificación y Desarrollo	



E1.OE2. R2	Implementado Programa de capacitación para el personal técnico del CCDF y empresas en Responsabilidad Social Empresarial	Cantidad de talleres de capacitación ofrecidos	2021	0	0	2	2	Impartir talleres de capacitación	Lista de participación, fotos y testimonios	Planificación y Desarrollo	Evaluación y Clasificación de proyectos; Fiscalización y Seguimiento de Proyectos
		Cantidad de Empleados del CCDF Impactados	2021	0	0	10	20	Empleados del CCDF Impactados	Lista de participación, fotos y testimonios	Planificación y Desarrollo	
		Cantidad de Empleados de las empresas impactados	2021	0	0	20	30	Empleados de las empresas impactados	Lista de participación, fotos y testimonios	Planificación y Desarrollo	
E1.OE2. R3	Creada guía de Elaboración de Plan de Compromiso Social de las Empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo	Cantidad de guías elaboradas	2021	0	0	1	0	Desarrollo de la Guía para la elaboración del Plan Compromiso Social de las empresas	Guía elaborada	Secretaría Ejecutiva	Evaluación y Clasificación de proyectos; Fiscalización y Seguimiento de Proyectos, Depto. Jurídico
E1.OE2. R4	Publicadas las estadísticas de la ejecución del Plan de Compromiso Social de las empresas	Cantidad de publicaciones de datos estadísticos de Impacto social y económico de la Ley 12-21	2021	0	0	1	1	Publicación de datos del Desempeño Económico y Social de la Zona Especial Fronteriza	Datos socio-económicos de la Zona Especial publicados en la página web	Evaluación y Clasificación de proyectos	Fiscalización y Seguimiento de Proyectos, Secretaría Ejecutiva
		Cantidad de Informes sobre el impacto de los Planes de Compromiso Social de las Empresas acogidas en la estrategia de MIFRONTERARD	2021	0	0	1	1	Informe de impacto de los Planes de Compromiso Social de las Empresas acogidas en la estrategia de MIFRONTERARD	Informe de impacto de los Planes de Compromiso Social de las Empresas acogidas en la estrategia de MIFRONTERARD	Evaluación y Clasificación de proyectos	Fiscalización y Seguimiento de Proyectos, Secretaría Ejecutiva



d)

<b>Eje END</b>	<b>Tercer Eje que procura:</b> “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”										
<b>Objetivo General de la END</b>	3.4 Empleos suficientes y dignos.										
<b>Objetivo Específico de la END</b>	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.										
<b>Línea de Acción de la END</b>	3.4.2.2 Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.										
<b>Política Prioritaria del PNPSP</b>	Política 22 El desarrollo industrial, una prioridad										
<b>Impacto de la Política</b>	Potenciada la productividad, la competitividad y la sostenibilidad del sector industrial										
<b>Denominación Resultados PNPSP</b>	Aumentada la capacitación técnica en las áreas requeridas por las industrias; Aumentado el acceso a financiamiento del sector industrial										
<b>Eje Estratégico PEI</b>	E1.Apoyo a la creación de empleos, desarrollo de capacidades y bienestar social de la Zona Especial Fronteriza										
<b>Objetivo Estratégico PEI</b>	OE3.Fortalecer las Empresas y su competitividad										
<b>ODS directamente alineado</b>	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico										
No.	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA BASE		META			PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
			AÑO	VALOR	AÑOS						
					2022	2023	2024	Denominación			
E1.OE3.R1	Fortalecidas las empresas acogidas al regimen de desarrollo fronterizo	Cantidad de Talleres sobre los servicios del CCDF impartidos	2021	1	1	2	2	Cantidad de Talleres Impartidos	Informe, fotos, hojas de Participación y testimonios	Departamento de Fiscalización	División de Planificación y Desarrollo, Empresas acogidas
		Cantidad de solicitudes de exoneración de impuestos tramitados	2021	606	800	1000	1200	Aumento de la cantidad de solicitudes de trámite de exoneraciones	Informe trimestral	Departamento de Fiscalización	Secretaría Ejecutiva
		Cantidad de empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo que usan los servicios	2021	13	15	20	25	Aumento de la cantidad de empresas que usan los servicios	Informe trimestral	Departamento de Fiscalización	Secretaría Ejecutiva, Empresas acogidas



	Cantidad de servicios del CCDF que utilizan las empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo	2021	6	8	10	10	Aumento de la cantidad de servicios del CCDF utilizados	Informe trimestral	Departamento de Fiscalización	Secretaría Ejecutiva, Empresas acogidas
	Cantidad de empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo sensibilizadas sobre Responsabilidad Social	2021	0	5	10	15	Aumento de la cantidad de empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Fronterizo sensibilizadas sobre Responsabilidad Social	Informe trimestral	Planificación y Desarrollo	Secretaría Ejecutiva, Empresas acogidas



e)

<b>Eje END</b>	<b>Primer Eje que procura:</b> “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”										
<b>Objetivo General de la END</b>	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.										
<b>Objetivo Específico de la END</b>	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.										
<b>Línea de Acción de la END</b>	1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.;1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.										
<b>Política Prioritaria del PNPSP</b>	Política 15 Hacia el estado Moderno e Institucional										
<b>Impacto de la Política</b>	Apoyo sostenido a la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.										
<b>Denominación Resultados PNPSP</b>	Mejorada la calidad de los servicios públicos										
<b>Eje Estratégico PEI</b>	E2.Fortalecimiento Institucional hacia una organización orientada a resultados										
<b>Objetivo Estratégico PEI</b>	OE1.Promoción y desarrollo del Talento Humano del CCDF										
<b>ODS directamente alineado</b>	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico										
No.	RESULTADOS	INDICADORES	LINEA BASE		META			PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
			AÑO	VALOR	AÑOS						
					2022	2023	2024	Denominación			
E2.OE1. R1	Mejorada la Capacitación técnica especializada en la ley de Desarrollo Fronterizo en el CCDF	Porcentaje Empleados del Grupo Ocupacional 1 al 5 impactados	2021	48%	50%	60%	100%	Empleados del Grupo Ocupacional del 1 al 5 impactados	Informe, fotos, hojas de Participación y testimonios	Departamento de Recursos Humanos	Todas las áreas del CCDF
		Cantidad de Eventos Formativos en la Sede y las regionales	2021	3	2	2	2	Cantidad de Eventos Formativos en la Sede y las regionales	Informe, fotos, hojas de Participación y testimonios	Departamento de Recursos Humanos	
E2.OE1. R2	Fomentada la preparación técnico profesional de los empleados del CCDF	Cantidad de empleados capacitados	2021	85%	85%	90%	100%	Aumento de servidores públicos capacitados	Informe anual	Departamento de Recursos Humanos	



E2.OE1. R3	Fortalecidos los procesos interno-administrativos del CCDF y su imagen institucional	Porcentaje de actualización del Manual de Cargos de CCDF	2021	0	10%	30%	60%	Cantidad de Empleados capacitados	Informe, fotos, hojas de Participación y testimonios	Departamento de Recursos Humanos	Áreas Sustantivas
		Porcentaje de actualización de la estructura organizativa del CCDF	2021	0	0%	50%	50%	Resolución del CCDF que aprueba la nueva estructura	Resolución del CCDF	Secretaría Ejecutiva, Planificación y Desarrollo	RRHH
		Porcentaje de actualización de los procedimientos internos por área del CCDF	2021	0	50%	50%	0%	Actualización del manual de procedimientos internos	Manual de procedimientos	Planificación y Desarrollo	Todas las áreas
		Índice de Gestión Presupuestaria IGP promedio	2021	N/A	90%	100%	100%	Ejecución del Presupuesto de acuerdo a las disposiciones de la DIGEPRES	Informe trimestral	Departamento Administrativo y Financiero	División de Contabilidad
		Porcentaje de cumplimiento de las normas del SISACNOC	2021	N/A	100%	100%	100%	Ejecución de las operaciones contables de acuerdo a las disposiciones de DIGECOG	Informe anual	División de Contabilidad	Departamento Administrativo y Financiero
		Índice del SISTICGE	2021	69.64	70%	80%	90%	Evolución y cumplimiento de las disposiciones de la OGTIC	Informe anual	División de Tecnología	OGTIC
		Porcentaje de cumplimiento del POA	2021	70%	80%	90%	100%	Evaluación y monitoreo de ejecución de las actividades presentadas en el POA	Informe trimestral	Planificación y Desarrollo	Todas las áreas del CCDF



		Cantidad de autodiagnósticos CAF realizados al año	2021	1	1	1	1	Autodiagnósticos CAF realizados al año	Informe anual	Calidad en la Gestión	Comité de Calidad, Planificación y Desarrollo
		Índice de gestión de Plan de relaciones públicas	2021	80%	85%	90%	95%	Elaboración y ejecución del Plan de Relaciones Públicas	Informe trimestral	División de Comunicaciones	Secretaría Ejecutiva
		Publicaciones de Boletín la Frontera Avanza	2021	1	1	1	1	Publicación de Boletín la Frontera Avanza	Boletín La Frontera Avanza publicado cada año	Comunicaciones	Evaluación y Clasificación de proyectos; Fiscalización y Seguimiento de Proyectos, Secretaría Ejecutiva
		Índice de Transparencia Institucional promedio	2021	92	95	98	100	Informe de evaluación de la DIGEIG	Informe mensual	OAI	Todas las áreas del CCDF
		Índice de cumplimiento con las solicitudes internas de servicios generales y tecnología	2021	75%	80%	85%	90%	Acciones de mantenimiento, suministros, mayordomía y de soporte técnico realizadas	Informe	Planificación y Desarrollo	
		Calificación del SISMAP	2021	84%	85%	90%	95%	Alcance de las metas por indicadores del modelo de gestión de calidad	Publicación en portal	RRHH, Planificación y Desarrollo	
<b>E2.OE1. R4</b>	Garantizado un Clima Organizacional adecuado para el trabajo	Calificación del Clima Organizacional	2021	100%	100%	100%	100%	Informe del MAP sobre los resultados de la encuesta	Informe anual	Departamento de Recursos Humanos	